



Ya autorizaron 52 reintegros en el HUV

Se revisan los casos de personas cobijadas por el retén social

A los trabajadores del Hospital Universitario del Valle (HUV), cobijados por el retén social, y que salieron con la reestructuración de la Institución, se les respetará su condición.

“La gente que merece estar en el HUV, porque es una persona que tiene retén social, lo vamos a reintegrar y lo asumimos porque es un deber nuestro y un derecho de ellos, eso se lo estamos respetando. Nosotros hicimos todo el proceso en el Hospital y salieron 303 personas que estaban en retén social. Sin embargo, después de que se hizo la reestructuración se inscribieron muchas más personas que hicieron derecho de petición, se están revisando uno a uno y, hasta el momento, llevamos 52 personas que vamos a reintegrar”, dijo la gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro.

El retén social protege los derechos de las personas próximas a pensionarse, madres y padres cabeza de familia sin alternativa económica y personas en condición de discapacidad. Según la Ley 790 del 2002, no podrán ser desvinculados aquellos servidores públicos que dentro de los tres años siguientes contados a partir de la promulgación de la Ley (27 de diciembre) cumplieran con la totalidad de los requisitos para disfrutar de la pensión de jubilación o vejez.

El pasado 10 de noviembre, el Juzgado Quinto Administrativo de Cali falló a favor una tutela, en primera instancia, que ordenó el reintegro de 177 trabajadores oficiales sindicalizados despedidos cuando el Hospital se acogió a la Ley 550 (Ley de quiebras). Tutela que impugnó la Gobernación.

“Estamos esperando que el Tribunal falle, pero si no podemos hacer la reestructuración del Hospital, pues definitivamente no tenemos como sostenerlo, tendríamos que entregarlo a la Superintendencia para que liquide”, dijo la Gobernadora.

El ministerio del Trabajo inició una investigación de carácter formal de las denuncias de los trabajadores del Hospital Universitario del Valle (HUV), quienes salieron con la reestructuración de la Institución.